Guayaquil, 2 de Julio del 2008.

Señora

TANYA CESIBEL DAUDO PADILLA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA GARCIA S.A. CONSTRUGAR., reunida el día de Hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted, para el cargo de Presidente de la Compañía, por el lapso de cinco años, contemplado en el Estatuto social. Por lo tanto usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma en forma individual.

La compañía CONSTRUCTORA GARCIA S.A. CONSTRUGAR., se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante la Notaria Única del Cantón Naranjito, a cargo de la Abogada María Filian de Calderón, el once de Junio del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el dos de Julio del mismo año.

Particular que comunico a Usted para los fines Legales.

Atentamente:

Ab. Jorge Garces Lucas

Secretario Ad- Hoc de la Junta General

Razón: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA GARCIA S.A. CONSTRUGAR., hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 2 de Julio del 2008.

TANYA CESIBEL DAUDO PADILLA

C.C. 0910425768

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2008– 2312

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribio(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1521 a 1522 con el número de inscripción 501 celebrado entre: ([DAUDO PADILLA TANYA CESIBEL en calidad de PRESIDENTE], [CIA. CONSTRUCTORA GARCIA S. A. CONSTRUGAR en calidad de COMPAÑÍA]).

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MILAGRO

Ab. Alfredo Sánchez Barón
Firma del Registrador .